

**LA FORMACIÓN MUSICAL COMO HERRAMIENTA TERAPÉUTICA DENTRO  
DEL PROGRAMA NUEVOS HORIZONTES DEL INSTITUTO PENITENCIARIO  
“LA MODELO”.**

**NELLY CATHERÍN MANRIQUE JIMÉNEZ  
CARLOS ARIEL TIBADUIZA PINTO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE ARTES – MÚSICA  
BUCARAMANGA  
2015**

**LA FORMACIÓN MUSICAL COMO HERRAMIENTA TERAPÉUTICA DENTRO  
DEL PROGRAMA NUEVOS HORIZONTES DEL INSTITUTO PENITENCIARIO  
“LA MODELO”.**

**NELLY CATHERÍN MANRIQUE JIMÉNEZ  
CARLOS ARIEL TIBADUIZA PINTO**

**Trabajo de grado para optar por el título de Licenciados en música**

**DIRECTORA: Mg. Andrea Juliana Zambrano Olarte**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE ARTES – MÚSICA  
BUCARAMANGA  
2015**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos al Instituto penitenciario la modelo de Bucaramanga y especialmente al Dragoneante Heriberto Flórez por abrirnos las puertas del establecimiento para realizar este proyecto, a todas las personas que de una u otra forma hicieron posible la realización del mismo, en especial a la Maestra Andrea Juliana Zambrano por toda su dedicación y orientación, finalmente a los muchachos que se hicieron partícipes del proyecto con su esfuerzo y dedicación.

## **DEDICATORIA**

Este proyecto está dedicado en primer lugar a Dios y a la Santísima Virgen que sin ellos nada de esto se hubiera podido llevar a cabo, en segundo lugar, a nuestra familia que siempre nos apoyó a pesar de las dificultades y nos dieron el empuje para llegar a buen término, finalmente este proyecto va dedicado a todas aquellas personas que dedican su vida al servicio de los más necesitados, en especial a las personas privadas de su libertad quienes muchas veces no tienen quién los visite.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	14
<b>1. GENERALIDADES</b>	16
<b>1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</b>	16
1.1.1 Pregunta Problema.	17
<b>1.2 OBJETIVOS</b>	17
1.2.1 Objetivo General	17
1.2.2 Objetivos Específicos	18
<b>1.3 JUSTIFICACIÓN</b>	18
<b>1.4 ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>	19
<b>2. MARCO REFERENCIAL</b>	21
<b>2.1 MARCO DE ANTECEDENTES</b>	21
<b>2.2 MARCO LEGAL</b>	22
<b>2.3 MARCO CONCEPTUAL</b>	23
2.3.1 La música como elemento terapéutico	24
2.3.2 Programa de Formación	27
2.3.3 Ocio y Tiempo libre:	36
<b>3. RESULTADOS</b>	39
<b>3.1 ACERCAMIENTO AL GRUPO Y DIAGNÓSTICO.</b>	39
<b>3.2 EL PROGRAMA</b>	40
3.2.1 Descripción de la población y sus necesidades	40
3.2.2 Contenidos	41
3.2.3 Metodología	43
3.2.4 Evaluación	43

<b>3.3</b>	<b>EJECUCIÓN DEL PROGRAMA</b>	46
3.3.1	Dificultades del proceso y alternativas de solución	48
<b>3.4</b>	<b>LOS RESULTADOS OBTENIDOS</b>	49
<b>4.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	54
<b>5.</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>	55
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	56
	<b>ANEXOS</b>	59

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág</b>
Figura 1. Modelos para el diseño de programas.....	29
Figura 2. Modelo Instructivo básico.....	30
Figura 3. Modelo naturalista Walker.....	32
Figura 4. Modelo Investigación-acción Kemmis y Mc Taggart.....	34
Figura 5. Modelo Colaborativo CSM Caldwell y Spinks.....	36
Figura 6. Núcleos Temáticos.....	42

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Matriz de Núcleos temáticos, habilidades y contenidos	45

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo A. Formato de Inscripción</b>	59
<b>Anexo B. Formato de autorización de derechos de imagen</b>	60
<b>Anexo C. Parte del material desarrollado por los estudiantes</b>	61
<b>Anexo D. Diario de campo.</b>	62
<b>Anexo E. Registro fotográfico.</b>	66
<b>Anexo F. Formato de encuesta.</b>	67

## RESUMEN

**TÍTULO:** LA FORMACIÓN MUSICAL COMO HERRAMIENTA TERAPÉUTICA DENTRO DEL PROGRAMA NUEVOS HORIZONTES DEL INSTITUTO PENITENCIARIO “LA MODELO” \*

**AUTORES:** NELLY CATHERÍN MANRIQUE JIMÉNEZ  
CARLOS ARIEL TIBADUIZA PINTO \*\*

**PALABRAS CLAVES:** Tiempo libre, música, programa, cárcel, adictos, rehabilitación.

### CONTENIDO:

Este proyecto tuvo como propósito crear un espacio de interacción en torno a la formación musical para el uso adecuado del tiempo libre dentro del proceso de rehabilitación de los internos de la comunidad terapéutica nuevos horizontes de la cárcel modelo de Bucaramanga. Para la realización ordenada y eficaz de este proyecto, se llevaron a cabo 3 etapas que permitieron el acercamiento a la población objeto, el diagnóstico de presaberes, el diseño de un programa de formación acorde a los intereses y necesidades de los reclusos y por último el desarrollo y ejecución de dicho programa.

A pesar de las dificultades, es importante resaltar entre los resultados, la constancia que los internos demostraron durante la práctica, pues aunque en variadas ocasiones no se pudo ingresar para realizar las sesiones de trabajo, los participantes continuaban practicando en su tiempo libre, permitiendo la creación de un grupo musical que tuvo la oportunidad de presentarse y amenizar distintos momentos y eventos realizados al interior de la cárcel. Por otro lado, los internos más avanzados, actuaron como monitores, compartiendo sus conocimientos con los nuevos participantes de la comunidad, formando un semillero de nuevos talentos y permitiendo la motivación y las ganas de seguir adelante en este proceso, pues aún después de terminado el proyecto, ellos siguieron ocupando su tiempo libre en los ensayos del grupo musical y en la práctica de la guitarra.

De igual manera, se pudo concluir que proyectos como éste beneficia a la comunidad y especialmente, al personal recluido, pues dada su condición, poseen mucho tiempo que puede ser utilizado en actividades de ocio adquiriendo conocimientos y generando resultados exitosos. También hay mucho talento en este tipo de personas y la disposición hacia el aprovechamiento de las oportunidades que se les presentan, les permite tener avances en el desarrollado de habilidades.

---

\* Proyecto de Grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Artes – Música. Director: Andrea Juliana Zambrano Olarte

## ABSTRACT

**TITLE:** MUSICAL TRAINING AS A THERAPEUTIC TOOL IN THE PROGRAM “NEW HORIZONS” OF CORRECTIONAL INSTITUTE “THE MODEL” \*

**AUTHORS:** NELLY CATHERÍN MANRIQUE JIMÉNEZ  
CARLOS ARIEL TIBADUIZA PINTO \*

**KEYWORDS:** Free time, music, software, jail, addicts, rehabilitation.

### CONTENT:

This project was intended to create an interactive space around the musical training for the proper use of leisure time in the process of rehabilitation of the inmates of the therapeutic community model “new horizons” of the Bucaramanga prison. For the orderly and effective implementation of this project, it was carried out three phases that allowed the approach to the target population: the diagnosis of pre knowledge; designing a training program according to the interests and needs of prisoners and finally, the development and implementation of the program.

Despite the difficulties and according to the results, it is important to note the constancy that the inmates showed during the practice. Although it was impossible to make the working sessions in diverse occasions, participants continued to practice in their free time, allowing creating a musical group that had the opportunity to perform and entertain different times and events done inside the prison. On the other hand, the most advanced inmates acted as monitors, sharing their knowledge with new participants of the community, forming a hotbed of new talent and allowing the motivation and desire to move forward in this process, by the way, after finishing the project, they continued to occupy their free time at band rehearsals and playing the guitar.

Similarly, it was concluded that the implementation of this kind of projects benefits the community, especially the held staff since, because of their condition, they have a lot of time that can be used in leisure activities to acquire knowledge and generate successful results. There is also a lot of talent in these people and disposition towards harnessing the opportunities presented to them.

---

\* Graduation project

\*\* Faculty of Humanities. School of Arts - Music. Director: Andrea Juliana Zambrano Olarte

## INTRODUCCIÓN

La educación es la mejor forma para lograr la inserción y reinserción de los internos, por esto en la comunidad terapéutica “Nuevos horizontes” del instituto penitenciario la modelo, basan el proceso de rehabilitación de más de 100 internos y su drogadicción, en brindar herramientas educativas y terapéuticas para que así, ellos puedan crear un proyecto de vida basado en nuevas habilidades que van adquiriendo en este proceso en la comunidad. Obteniendo con ello un autoconocimiento de posibilidades, destrezas y alcances que quizá aún no conocían y que pueden ser productivas ante la sociedad al llegar a la libertad o simplemente en el diario vivir dentro del establecimiento.

Es por esto, que se quiso participar en este gran reto que día a día enfrentan estos jóvenes huyendo de las drogas, luchando contra su mismo ser que constantemente siente la inclinación de volver a sumergirse en ese esclavizante mundo, como ellos lo llaman; mediante la creación de un programa musical que los ayude a ocupar su tiempo libre enfocándolo a la música, a otra forma de expresarse, de ver la vida, de despejar sus mentes y sobre todo de superar esa adicción que tanto mal les ha hecho, no solo a ellos sino también a sus familiares y a las personas que los rodean, que quizá ni los conocían, llevándolos hasta el lugar donde hoy se encuentran reclusos.

De igual manera se desean crear motivaciones para salir de este centro de reclusión diferentes a la búsqueda de venganza o del deseo de continuar sumergidos en el consumo de drogas, hacerles descubrir que al tener disciplina y constancia pueden desarrollar habilidades que aún ellos desconocen de sí mismos, y que saliendo de la cárcel pueden seguir desarrollando cada vez más por medio de la práctica continua, para que dicha actividad sea un aporte al desarrollo integral de cada uno como un ser social que contribuya a una mejor sociedad. Y con ello cada día podrán tener más herramientas que les permitan ocupar su tiempo libre o dado al caso obtener su sustento de una forma sana y

legal, lejos de las drogas que muchas veces distribuyen más por necesidad económica que por gusto mismo y que al final los lleva al consumo de las mismas.

En esto mismo basa su metodología el proceso de rehabilitación a los que ellos se acogen al ingresar a esta comunidad, ya que se alejan de aquellos patios donde el desorden, el hacinamiento, y lo que es peor el crimen así como las drogas son su diario vivir, al ingresar a la comunidad se acogen a unas normas, deberes y derechos que deben cumplir para permanecer en la misma, y de no ser así volver a los otros patios. De igual forma gozan de muchos beneficios que los demás no tienen, como variados cursos educativos, una forma digna de dormir sin estar hacinado y sobre todo la tranquilidad con que transcurre cada día.

Durante el proyecto en la cárcel se pudo interactuar con muchos internos los cuales brindaron su confianza debido a la labor que se realizó, muchos de ellos cuentan sus problemáticas y experiencias que los llevaron a la cárcel, otros, aunque no eran consumidores, al llegar a la cárcel debido a la falta de actividades y el hecho de estar todo el día durmiendo sin hacer nada, se dejaron influenciar y cedieron ante algún vicio de los que allí se encuentran que en su mayoría son las drogas, es por esto que la comunidad terapéutica se convierte en su deseo y en la mejor opción, que, aunque es un proceso demorado para ser admitido debido a las miles de solicitudes que constantemente tiene, y a sus altos niveles de exigencia para permanecer allí, es un descanso y motivación para salir de aquel mundo, tanto para ellos como para sus familiares, ya que la comunidad tiene muchas actividades para su rehabilitación, la distracción de sus mentes, como adiestramiento de caninos, clases de inglés, terminar el colegio, deportes, huerta, montaje de coreografías, actividades en familia, concursos, etc. Y ahora con este proyecto también música, así como voluntarios de diferentes campos que constantemente van a hacerles actividades de superación, alentándolos a no decaer en tan difícil proceso y a crear una conciencia que les permita aunque estén en libertad seguir con este propósito para no volver a la cárcel.

# 1. GENERALIDADES

## 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Podría decirse que los seres humanos generan ambientes de constante competencia en los que muchas veces sin intención o con intención se “pasa por encima de alguien” o se “está en contra de alguien” bien sea para ganar estatus o para ser más reconocidos socialmente, laboralmente o en otros campos. Desde que se nace se inculca la necesidad de ascender y de ser mejores que el otro y en muchos casos, cuando no se ha recibido una adecuada orientación, se despierta en el hombre una malicia capaz de permitirle hacer cualquier cosa, esté bien o mal, con tal de lograr sus metas.

Esto, como un problema, se ve reflejado en las cárceles de Colombia, los internos cada día tratan de ganar un estatus dentro su patio y para ello, están dispuestos a realizar trabajos pesados y a asumir riesgos que podrían poner en peligro sus vidas. Algunos de estos riesgos son las peleas que se dan casi a diario por cualquier motivo: por defender territorios o por adquirir dinero o cosas que no están permitidos al interior del establecimiento.

Muchos, por madurez ó por petición de los familiares ya cansados de la situación ó quizá simplemente porque se dieron cuenta que ese camino no los lleva a nada bueno, deciden alejarse de vicios, peleas y comportamientos inapropiados. Sin embargo, lograrlo se hace difícil porque muchas veces el ambiente al interior de estos recintos, no favorece mantenerse alejado de esto y en algunas oportunidades, la intimidación se convierte en algo difícil de lidiar.

Dado lo anterior, se crean proyectos al interior de estos establecimientos orientados a mejorar estas condiciones. Uno de estos proyectos se ha denominado “Comunidad Terapéutica: Nuevos Horizontes”, al que se vinculan voluntariamente internos que cumplen con los requisitos establecidos por el

programa y que están decididos a dejar atrás todo este mundo de conflicto, malas costumbres, vicios, agresiones físicas y verbales, y todo tipo de maltrato y violencia.

Esta comunidad tiene como misión “desarrollar un proyecto de atención y tratamiento integral para internos con problemas de drogadicción, donde se le brinden herramientas y alternativas tanto educativas como terapéuticas a nivel personal, familiar y social, que los orienten a su autoconocimiento y les permitan la elaboración de un proyecto de vida coherente, encaminado a mejorar significativamente su calidad de vida y la de su entorno”<sup>1</sup>.

Después de tener la enriquecedora e inquietante oportunidad de conocerlos en un encuentro inesperado que se llevó a cabo en Diciembre del año 2012, cuando se asistió a este centro penitenciario para apoyar musicalmente unas novenas de aguinaldo, estos internos sembraron en los proponentes de este proyecto, el deseo de trabajar con ellos desde la música y contribuir con esto, en su proceso de rehabilitación y resocialización utilizando adecuadamente el tiempo libre.

**1.1.1 Pregunta Problema.** ¿Qué resultados musicales se podrían conseguir a partir del desarrollo de un programa musical que como herramienta terapéutica pueda aportar en la ocupación del tiempo libre de las personas vinculadas al programa Nuevos Horizontes?

## **1.2 OBJETIVOS**

**1.2.1 Objetivo General.** Desarrollar un programa de formación musical que, como alternativa de uso del tiempo libre, se constituya en una herramienta terapéutica para los jóvenes vinculados al programa “Nuevos horizontes” del establecimiento penitenciario “La modelo”.

---

<sup>1</sup> COLOMBIA. INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC. Manual de inducción comunidad terapéutica Nuevos Horizontes. Colombia. 2002. p. 5.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

- Diseñar un programa de formación musical que permita desarrollar en los internos habilidades y destrezas musicales
- Generar un espacio agradable para la interacción, el uso adecuado del tiempo libre y el desarrollo de habilidades musicales.
- Socializar avances y resultados obtenidos durante el proceso.

### **1.3 JUSTIFICACIÓN**

En una sociedad como la colombiana, muchas veces los ciudadanos se limitan a sentarse en el papel de jueces con aquellas personas que quizá no tuvieron las mismas posibilidades o, que si las tuvieron, por alguna razón no las pudieron aprovechar y cayeron en una cárcel como producto de ello y de decisiones equivocadas.

Muchas veces, quienes se encuentran fuera de estos institutos penitenciarios, no consideran la posibilidad de ayudar o contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de aquellos que están privados de la libertad, pues se considera que por haber “hecho mal”, deben pagar con todo el rigor. Una manera de aportar, podría ser a través del conocimiento, de programas de formación que les permitan ocupar adecuadamente su tiempo libre, para que sus mentes y sus cuerpos se aparten de la violencia, los vicios y todas aquellas situaciones que se les presentan en el diario vivir y en las cuales caen por buscar una mejor posición dentro del recinto.

En el marco de la ley, los centros penitenciarios están en la obligación de ofrecer programas de formación y de resocialización para quienes se encuentran privados de la libertad y, ya que la música es un elemento que atrae a las personas y les permite expresar sus emociones, además de favorecer el desarrollo de su creatividad, sus habilidades y destrezas musicales así como las lógicas, se

pretende diseñar y desarrollar un programa de formación musical que permita exponer a esta población a distintos sonidos, ritmos, géneros musicales y melodías que puedan despertar en ellos un sentido reflexivo y crítico ante las cosas que se les presenten, y por otra parte, que pueda servir como herramienta terapéutica en su proceso de rehabilitación.

Participar de manera voluntaria en este programa podría además suscitar en ellos, un gran sentido de superación, al ver que son capaces de hacer lo que se proponen, empezando con cosas pequeñas y llevándolos a cosas más grandes y de mayor impacto en sus propias vidas.

Finalmente para los autores del proyecto, esta iniciativa representa una satisfacción tanto en lo personal como en lo profesional, dado que como ciudadanos partícipes de una sociedad, siempre se debe hacer lo que esté en las manos para ayudar al mejoramiento de la misma. Es así que se tomó la decisión de desarrollar esta propuesta y de llevarla a feliz término a pesar de las dificultades que se conoce, se pueden presentar.

#### **1.4 ASPECTOS METODOLÓGICOS**

El desarrollo y ejecución del presente proyecto se llevó a cabo a partir de tres etapas así:

- I. **Etapas Inicial:** En esta etapa se realizó la convocatoria e inscripciones de los interesados en participar del programa. También, se hizo el diagnóstico del grupo, para conocer los presaberes de los participantes y así poder diseñar el programa que se iba a desarrollar.
  
- II. **Etapas de implementación:** correspondió a esta etapa, el desarrollo del programa planteado en la etapa anterior, el cual se propuso tenga una duración de 80 horas.

- III. Etapa de documentación:** esta fue una etapa transversal que comenzó junto con la primera etapa y terminó con la sistematización de la información. Tenía como objetivo buscar las fuentes bibliográficas que permitieran construir definitivamente el marco referencial del proyecto y el diseño del programa como tal.
- IV. Etapa de sistematización y socialización de resultados.** En esta etapa se seleccionó y se sistematizó la información que había sido recopilada a través de diferentes fuentes bibliográficas y, se organizaron los datos obtenidos a partir del desarrollo del proyecto. Todo lo anterior con el ánimo de construir el informe final de resultados, el cuál sería socializado posteriormente, conforme el proceso de grado establecido por el Comité de proyectos de grado.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 MARCO DE ANTECEDENTES

Como antecedentes a este proyecto, en el programa de Licenciatura en música de la Universidad Industrial de Santander, solo se ha desarrollado un proyecto cuya población objeto, se encontraba privada de la libertad en un centro penitenciario. Este se denominó “Programa de recreación y capacitación musical para un grupo perteneciente a la comunidad carcelaria del centro de resocialización de la mujer en la ciudad de Bucaramanga”<sup>2</sup> por los hoy licenciados en Música, Nidia Esperanza Gómez Manrique y Luis Alejandro Valenzuela Moreno.

Este proyecto tuvo como objetivo general “interpretar los aires musicales que el repertorio incluye, y además aplicar los conocimientos adquiridos a otros temas musicales”<sup>3</sup> y como objetivos específicos<sup>4</sup> desarrollar una labor social que implique recreación y capacitación, organizar un grupo musical, plantear otra forma de recreación y orientar el proyecto a nivel práctico teniendo en cuenta la formación socio cultural. También, desarrollar habilidades en las internas y en el personal carcelario para ejecutar temas del repertorio colombiano utilizando instrumentos como la guitarra y el tiple.

Entre las recomendaciones se puede resaltar que “quienes deseen desarrollar programas de este género, es tener en cuenta que la disponibilidad del personal interno no es permanente, ya que se presenta casos de retiro del curso por traslados a otros centros carcelarios, por adquisición de la libertad como también por voluntad propia”<sup>5</sup>.

---

<sup>2</sup> GÓMEZ MANRIQUE, Nidia Esperanza y VALENZUELA MORENO, Luis Alejandro. Programa de recreación y capacitación musical para un grupo perteneciente a la comunidad carcelaria del centro de resocialización de la mujer en la ciudad de Bucaramanga. Trabajo de grado para optar por el título de Licenciadas en música. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Artes Música, 1993. 112 p.

<sup>3</sup> Ibid p. 7

<sup>4</sup> Ibid p. 8

<sup>5</sup> Ibid. p. 106

Como conclusiones, principalmente se rescata “ante todo el descubrimiento de la sensibilidad humana, valorando a los demás sin importar las situaciones en las que se encuentre”<sup>6</sup> y el que “la educación musical es factor importante en el desarrollo de la personalidad de la interna, puesto que no hay limitaciones para esta población que demuestra ser mentalmente capaz, además les permite tener mayores alternativas para ocupar el tiempo durante su permanencia allí”<sup>7</sup>. También se resalta la importancia de la formación musical en los internos, pues reportará infinidad de satisfacciones y también les brindará la oportunidad de integrarse a otros grupos cuando recupere la libertad.

## **2.2 MARCO LEGAL**

Desde lo legal, es importante resaltar que a pesar de que la libertad es un derecho fundamental de los colombianos, consagrado en la Constitución política de 1991, hoy en día se encuentran privados de ésta, un gran número de personas que han incurrido en diferentes delitos. La ley 65 de 1993, “por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario”<sup>8</sup>, expone en su Título I, los principios rectores de esta ley, entre los cuales se pueden resaltar: la igualdad y el respeto a la dignidad humana.

Asimismo, en su artículo 9 establece: “La pena tiene función protectora y preventiva, pero su fin fundamental es la resocialización. Las medidas de seguridad persiguen fines de curación, tutela y rehabilitación”<sup>9</sup>. Y, en su artículo 10, determina la finalidad del tratamiento penitenciario, definiéndola como “alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal, mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación

---

<sup>6</sup> *Ibíd.* p. 102

<sup>7</sup> *Ibíd.* p. 102

<sup>8</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. La ley 65 de 1993, “por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario. p. 1. Disponible en: [http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1993/ley\\_65\\_1993.php](http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1993/ley_65_1993.php)

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 2

espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario”<sup>10</sup>.

En coherencia con la ley colombiana, en el año 2002 se propuso en el Instituto penitenciario “La Modelo”, la creación de la Comunidad terapéutica: Nuevos Horizontes, un proyecto que tiene como objetivo general: “Prestar servicios de atención especializada a la población reclusa adicta a las sustancias psicoactivas, durante 18 meses (los tiempos pueden variar de acuerdo al establecimiento y las situaciones individuales), en los cuales el interno pueda conocerse a sí mismo y desarrollar sus potencialidades para asumir un estilo de vida que le permita un reintegro a la sociedad en forma digna”<sup>11</sup>.

En cuanto al ocio y tiempo libre, la ley colombiana hace referencia a éste como “el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológica”<sup>12</sup>. También, la Constitución Nacional, en su Capítulo 2, artículo 52, “se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre”<sup>13</sup>.

### **2.3 MARCO CONCEPTUAL**

Por otra parte, desde lo conceptual, se desea partir de las siguientes concepciones:

---

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 2

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 5

<sup>12</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. La ley 181 de 1995, “por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. p. 1.

<sup>13</sup> COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia, 1991. [Consultada el 10 de Abril de 2015] Disponible en: [http://www.senado.gov.co/images/stories/Informacion\\_General/constitucion\\_politica.pdf](http://www.senado.gov.co/images/stories/Informacion_General/constitucion_politica.pdf)

**2.3.1 La música como elemento terapéutico** “Desde culturas primitivas se ha trabajado con la música, cómo método para hacer sus labores diarias, sus rituales, sonidos de batalla, en fin, para todo tipo de actividades ya que se creía que venía de los dioses, entonces la utilizaban para todo por su origen divino. También en la Biblia se encuentra un relato de como el rey Saúl tuvo un tratamiento por medio de la música para calmar sus etapas de depresión, el cual le daba David con su lira”<sup>14</sup>.

Por otra parte se puede ver que muchos filósofos como Pitágoras, Platón y Aristóteles, entre otros, consideraron la música como un elemento para alcanzar su catarsis<sup>15</sup> destacando además, las virtudes éticas y curativas de la misma. Platón decía: “la música es para el alma lo que la gimnasia es para el cuerpo”<sup>16</sup>, es decir, que la música afecta la dimensión emocional y espiritual de los seres humanos.

Jorge León<sup>17</sup> cuenta, que compositores como Mozart o Händel escribían por encargo, lo que se denominó “música curativa”, para los que sufrían de jaquecas crónicas o profundas melancolías. Por citar un ejemplo, se dice que Bach compuso las variaciones Goldberg, a solicitud del conde Keyserlingk, de Dresde, quien padecía de insomnio crónico; éste pedía a sus clavecinistas particulares que las tocaran y poder así encontrar reposo y equilibrio.

También, Juliette Alvin, “psicopedagoga, terapeuta, violoncelista y fundadora de la sociedad Británica de musicoterapia afirma (...) que el impacto emocional de la música, por débil que sea, puede provocar ciertas respuestas fisiológicas involuntarias tales como cambios en el ritmo y la regularidad de la frecuencia

---

<sup>14</sup> BETÉS DE TORO, Mariano. Fundamentos de musicoterapia. Madrid. España. Morata. 2000. p. 23-24.

<sup>15</sup> CATARSIS: purificación emocional, corporal, mental y espiritual.

<sup>16</sup> JAUSET BERROCAL, Jordi A. Música y Neurociencia: la musicoterapia, sus fundamentos, efectos y aplicaciones terapéuticas. Barcelona. España. Editorial UOC. 2008. p. 93

<sup>17</sup> LEÓN PINEDA, Jorge E. El poder de la música plenitud, Buena salud, y gozo espiritual. Miami: Christian Editing. 2011. p. 31.

cardíaca y el proceso respiratorio; así como también, influir en el aprendizaje de niños y adultos”<sup>18</sup>.

Permanente­mente el ser humano está expuesto a la música; desde su nacimiento e incluso en el vientre, ya está experimentando diversos sonidos, los cuales pueden llegar a ser responsables en la construcción de su propia personalidad, pues tales sonidos pueden cumplir funciones que van desde la relajación hasta la diversión, generando a su vez, estados de ánimo diferentes.

Diversos estudios se han ocupado de mostrar cómo ésta afecta los estados de ánimo positiva o negativamente relacionándola directamente con reacciones del cuerpo, “Cuando escuchamos música que nos gusta, se activan determinadas sustancias químicas en nuestro organismo que actúan sobre el sistema nervioso central. Se estimula la producción de neurotransmisores (dopamina, exitocina, endorfinas...) obteniéndose un estado que favorece la alegría y el optimismo en general”<sup>19</sup>.

“La musicoterapia interviene a partir del potencial creativo que cada persona tiene con el fin de generar procesos musicales tendientes a mejorar la calidad de vida. Esta capacidad creativa se despliega a través del hacer de los pacientes, es decir, a partir de procesos sonoros que tienen lugar en el marco de la exploración, la improvisación, la producción y la recreación con instrumentos musicales, con la voz y con el movimiento”<sup>20</sup>. Por tanto Raquel Gómez<sup>21</sup> hace referencia a que la música propicia nuevas formas de comunicación, de expresión de emociones, sentimientos que puede crear diferentes respuestas a conflictos cotidianos trabajando con las potencialidades y los recursos de las personas para propiciar espacios seguros, de libre expresión que permita la exhibición.

---

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 22-23.

<sup>19</sup> JAUSET BERROCAL. *Op. Cit.*, p. 18

<sup>20</sup> GÓMEZ, Raquel. el uso terapéutico de la música [online], 2012, Buenos Aires. Argentina. [citado en Abril 2015] Disponible en: [http://www.redmusicante.com/sitio/index.php?option=com\\_content&view=article&id=86:el-uso-terapeutico-de-la-musica-&catid=46:articulos&Itemid=73](http://www.redmusicante.com/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=86:el-uso-terapeutico-de-la-musica-&catid=46:articulos&Itemid=73).

<sup>21</sup> *Ibíd.*

“La música tiene el poder de unir las personas, sobrepasar barreras interculturales y ser un lenguaje universal entendible por todos. A través de la música se pueden aprender valores como saber escuchar, aprender a dialogar, respetar a los demás. La música genera la solidaridad, el diálogo, la unidad. En definitiva la música parece ser un medio de unión que genera pertenencia a una misma unidad”<sup>22</sup>, es por esto que la música puede sanar conflictos internos aún sin darse cuenta de su efecto positivo, convirtiéndose así en parte vital de la sociedad. Un ejemplo de esto son las iniciativas que se han emprendido en diferentes lugares del mundo, tales como:

En 2004, el director de orquesta argentino-israelita Daniel Barenboim, junto al activista palestino Edward Said, promueve un proyecto entre Israel y Palestina, en el cual se organizan talleres para joven músicos tanto hebreos como árabes, con la finalidad de superar las diferencias étnicas y las tensiones por medio de la música (<http://www.barenboim-said.org>). Geraldine Bloustien (2007) dedica 3 años de trabajo al proyecto Playing for Life ([www.playingforlife.org.au](http://www.playingforlife.org.au)) en el que utiliza la música con jóvenes marginalizados de cuatro continentes (Norte América, Europa, Australia, e Reino Unido) para desarrollar la identidad social, la cohesión y el sentido de pertenencia. Bloustien (2007) observa que la práctica musical permite a los jóvenes expresar sus sentimientos negativos y al mismo tiempo el medio artístico crea un sentido de comunión y solidaridad<sup>23</sup>.

Y así, en diferentes comunidades y contextos, la música puede ser un instrumento útil en la educación y coadyuvar en procesos de construcción de la paz tanto a nivel personal como grupal, es decir, la música pasa a ser un instrumento de crecimiento y desarrollo que facilita la concienciación, la denuncia, las propuestas y el mejoramiento de la calidad de vida.

En diferentes prácticas con música<sup>24</sup> se han podido concluir que por medio de ésta se logra controlar los impulsos, reducir la ansiedad aumentar la autoestima, fomentar la confianza, reducir comportamientos agresivos, mejorar las habilidades

---

<sup>22</sup> Música, terapia y comunicación [online]. [citado en Abril 2015] 32 revista de musicoterapia, España. Editorial Bilbao. 2012. p. 49 disponible en <http://www.artemisabcn.com/wp-content/uploads/2011/10/publiart.pdf>

<sup>23</sup> Ibíd p. 50.

<sup>24</sup> Ibíd p. 59.

sociales y comunicativas, facilitar el crecimiento interior, a la concentración, a la memoria, hacer frente a una experiencia traumática, Integración y cohesión en la comunidad, previniendo posibles patologías sociales que puedan derivar exposición a la violencia.

En coherencia con lo anterior, han surgido organizaciones como “Music in Me”, la cual,

Usa el poder de la música para dar a los menores de Oriente Medio al menos esperanza para un mejor futuro, paz y felicidad. La música calma y cura, da alegría y llega al alma. Y el lenguaje de la música puede ser entendido por cada uno y es, por lo tanto, un faro perfecto para el camino hacia la paz. [...] Music in Me considera la música como un poder único con la capacidad de crear milagros: la música permite a menores vulnerables progresar hacia un futuro donde hay alguna perspectiva de reconciliación y felicidad. La música puede aliviar el dolor emocional y detener la agresividad antes de que se convierta en violencia. La música tiene el poder de unir a la gente de modo que puedan vincularse y comunicarse con otras culturas y nacionalidades. La música puede utilizarse para expresar tanto identidades culturales como regionales.

La organización lleva a cabo distintos proyectos educativos musicales con menores (enseñándoles a tocar instrumentos, a realizar conciertos, a tocar con otras personas...) en países afectados por conflictos armados, situaciones de violencia o inestabilidad política, junto con la colaboración de organizaciones y músicos locales<sup>25</sup>.

**2.3.2 Programa de Formación:** Etimológicamente la palabra *programa* se desprende de: “*pro*: a favor, hacia adelante, hacia el futuro y, *grama*: escritura, grafismo, descripción”<sup>26</sup>. Por su parte, la Real Academia de la lengua la define, entre otras, como “previa declaración de lo que se piensa hacer en alguna materia u ocasión”<sup>27</sup> y como “Sistema y distribución de las materias de un curso o asignatura, que forman y publican los profesores encargados de explicarlas”<sup>28</sup>.

---

<sup>25</sup> SANFELIU BARSIA, Alba. La musicoterapia en contextos de violencia política [online]. Edición N 5 noviembre 2008 – abril 2009 Barcelona, España. [citada en abril 2015]. Disponible en: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/musica/musicoterapiae.pdf>

<sup>26</sup> TEJADA FERNÁNDEZ, José y NAVÍO GÁMEZ, Antonio. ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y CURSOS DE FORMACIÓN [Online]. [Citada Abril, 2015]. 2004. P 10. Disponible en:

[http://www.dipujaen.es/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/diputacion/dipujaen/formacion/centro-documental/Elaboracixn\\_de\\_Planes\\_de\\_Formacixn.pdf](http://www.dipujaen.es/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/diputacion/dipujaen/formacion/centro-documental/Elaboracixn_de_Planes_de_Formacixn.pdf)

<sup>27</sup> DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA. [Citado en Abril, 2015]. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=programa>

<sup>28</sup> *Ibíd.*,

Gairín delimita lo que es un programa y lo define como un “conjunto organizado, coherente e integrado de servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados o coordinados entre sí y que son de similar naturaleza, el programa operacionaliza un plan mediante la realización de acciones orientadas a alcanzar metas y objetivos definidos para un periodo determinado”<sup>29</sup>

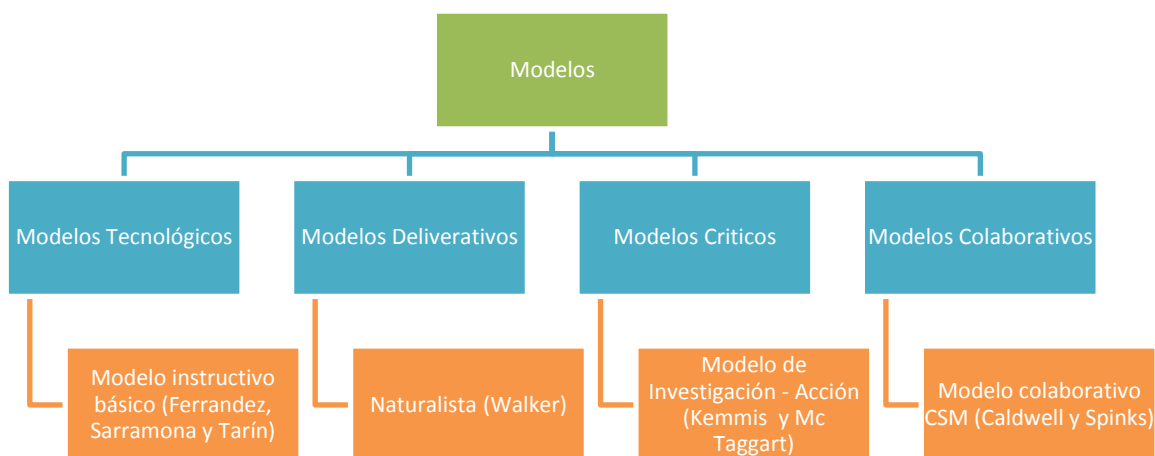
Para la construcción de programas de formación, diferentes autores han planteado distintos modelos que Tejada<sup>30</sup> agrupa de la siguiente manera:

---

<sup>29</sup> GAIRÍN, J. La planificación y el desarrollo de planes. En: GAIRÍN, J. y FERRÁNDEZ, A. Planificación y gestión de instituciones de formación, Barcelona: Praxis, 1997. Pags. 151-201. Citado por: TEJADA FERNÁNDEZ, José y NAVÍO GÁMEZ, Antonio. ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y CURSOS DE FORMACIÓN [Online]. [Citada Abril, 2015]. 2004. P 10-11. Disponible en: [http://www.dipujaen.es/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/diputacion/dipujaen/formacion/centro-documental/Elaboracixn\\_de\\_Planes\\_de\\_Formacixn.pdf](http://www.dipujaen.es/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/diputacion/dipujaen/formacion/centro-documental/Elaboracixn_de_Planes_de_Formacixn.pdf)

<sup>30</sup> Ibíd.,

Figura 1. Modelos para el diseño de programas.



Fuente. TEJADA FERNÁNDEZ, José y NAVÍO GÁMEZ, Antonio. ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y CURSOS DE FORMACIÓN [Online]. [Citada Abril, 2015]. 2004. P 10. Disponible en: [http://www.dipujaen.es/export/sites/default/galerias/galeria Descargas/diputacion/dipujaen/formacion/centro-documental/Elaboracixn\\_de\\_Planes\\_de\\_Formacixn.pdf](http://www.dipujaen.es/export/sites/default/galerias/galeria_Descargas/diputacion/dipujaen/formacion/centro-documental/Elaboracixn_de_Planes_de_Formacixn.pdf)

Como primera categoría, se presentan los modelos tecnológicos, los cuales “se preocupan por establecer una secuencia clara en la planificación del proceso educativo y formativo (...) y sobresalen porque se pueden determinar los comportamientos finales de los participantes en la planificación de la formación; el proceso se visualiza como el logro de comportamientos demostrables; la evaluación es sumativa más que formativa y, condicionan al docente en el proceso de planificación de la formación.”<sup>31</sup>

Entre estos modelos se destaca el propuesto por Ferrández, Sarramona y Tarín, el cual se ha denominado *Modelo Instructivo básico*, compuesto por cuatro elementos principales<sup>32</sup>:

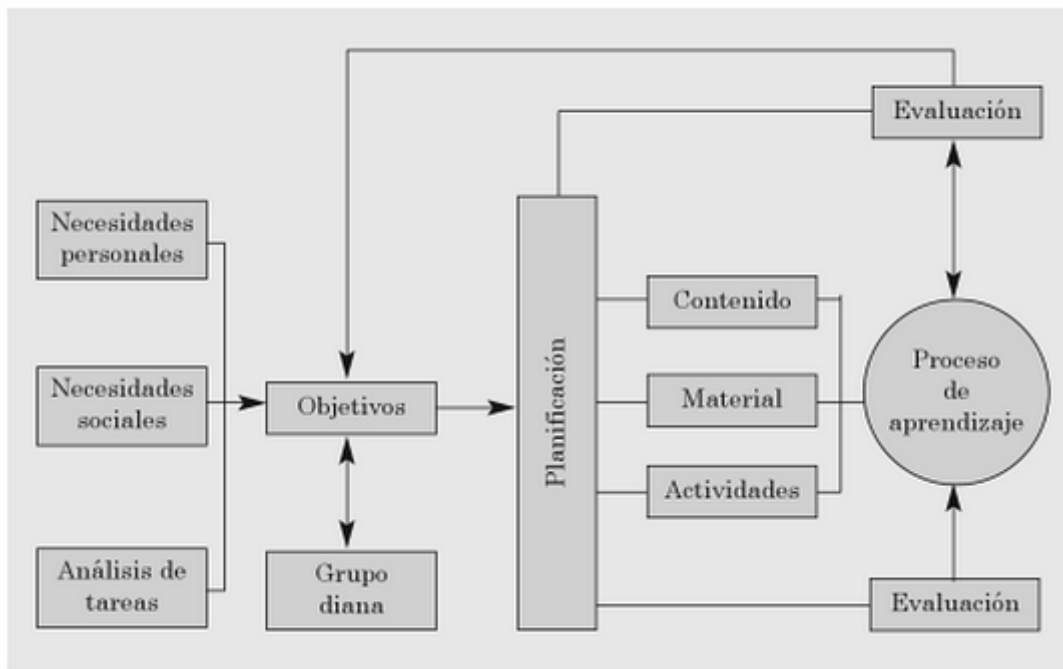
- Designación de objetivos: Metas que los participantes deben alcanzar.

<sup>31</sup> NAVÍO G., Antonio. Análisis y detección de necesidades. En: TEJADA, José; GIMENEZ, Vicente et al. Formación de formadores. Tomo 1. España: Paraninfo. 2011, p.74

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 74

- Conocimiento y determinación del grupo.
- Planificación del proceso: que integra contenidos, actividades, materiales didácticos, incentivos, evaluación de resultados obtenidos.
- Comparación de resultados logrados con los objetivos propuestos, para confirmar o modificar el diseño.

Figura 2. Modelo Instructivo básico



Fuente. NAVÍO G., Antonio. Análisis y detección de necesidades. En: TEJADA, José; GIMENEZ, Vicente et al. Formación de formadores. Tomo 1. España: Paraninfo. 2011, p.176

Teniendo en cuenta la figura anterior, para la determinación de los objetivos, se hace necesario considerar las necesidades personales, sociales y el análisis de las tareas o labores de los grupos objeto, por esto, no es posible jerarquizar entre la determinación de objetivos y el conocimiento del grupo, pues son aspectos que van íntimamente relacionados.

Este modelo tiene vigencia en la medida que permite el desarrollo eficaz de tareas, pero ha sido objeto de críticas que han llevado a la reflexión, por presentar las siguientes limitaciones<sup>33</sup>:

- Aunque se contempla el acercamiento a las necesidades sociales e individuales, no se someten a revisión de acuerdo a las informaciones de la evaluación del proceso de aprendizaje.
- Lo más importante es la adecuación a los objetivos inicialmente propuestos. Así, por muy bien realizado que esté el análisis situacional, difícilmente reflejará las condiciones últimas del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La evaluación se centra fundamentalmente en los resultados, pocas alusiones hay a un cambio en el proceso de aprendizaje sin necesidad de esperar al final para cambiar los objetivos inicialmente propuestos.
- El sistema de incentivos desconsidera los motivos de los participantes. Aunque se alude a intereses, estos no siempre se sustentarán en motivos personales.

Por otra parte están los llamados, modelos deliberativos<sup>34</sup> los cuales se basan en la planificación, teniendo en cuenta los problemas del contexto particular y las decisiones se toman por un equipo encargado de dicha planificación. Para crear el plan o programa con el cual se pretende resolver el problema anteriormente detectado, se desarrollan procesos de deliberación consensuando con participantes, formadores, contenidos y el entorno en el cual se desarrollará.

Dentro de los modelos deliberativos, se encuentra el planteado por Walker, llamado: Modelo naturalista, éste se compone de tres pasos fundamentales<sup>35</sup>: 1) Plataforma: se refiere al contenido que se va enseñar ya sean teorías, concepciones, objetivos, etc. 2) Deliberaciones: las cuales sirven para plantear los pasos a seguir, la metodología más idónea para lograr la solución del problema planteado. Y 3) Diseño: que es la elaboración de materiales y escenarios educativos.

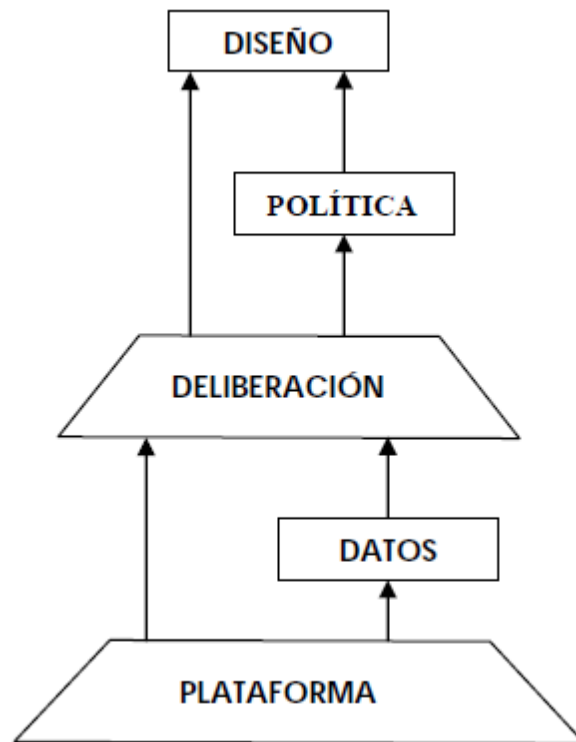
---

<sup>33</sup> Ibid P 176

<sup>34</sup> Ibid P 177

<sup>35</sup> Ibid. P 177-178.

Figura 3. Modelo naturalista Walker



Fuente. NAVÍO G., Antonio. Análisis y detección de necesidades. En: TEJADA, José; GIMENEZ, Vicente et al. Formación de formadores. Tomo 1. España: Paraninfo. 2011, p.177

Como tercera categoría se plantean los modelos críticos<sup>36</sup>, que se basan en la investigación-acción, la cual consiste en afrontar la labor docente como un proceso investigativo cuyos resultados permiten la toma de decisiones para el mejoramiento de la práctica. Las características de este planteamiento son:

- La enseñanza es un arte donde se deben experimentar ideas que lleven a reflexionar y crear no simplemente una rutina mecánica.
- Son modelos basados en procesos con una intención educativa que debe ser concretada apoyándose en los principios que guían cada momento de dicho proceso.
- Es un proceso de investigación que lleva al docente o formador a reflexionar y evaluarse sistemáticamente a sí mismo para mejorar su

---

<sup>36</sup> Ibid., p 178

práctica profesional, esto gracias a la resolución de los problemas que debe afrontar y que lo llevan a diseñar estrategias para solucionarlos.

Como ejemplo de modelos críticos, se encuentra el de Investigación - Acción (Kemmis y Mc Taggart) en el cual se plantean inicialmente las siguientes preguntas “¿qué está sucediendo? ¿En qué sentido este fenómeno es problemático? ¿Qué puedo hacer en relación a esto? Y frente a estas incógnitas se desarrolla la planificación-acción-evaluación”<sup>37</sup>.

Para la planificación, el modelo propone seguir 6 pasos:

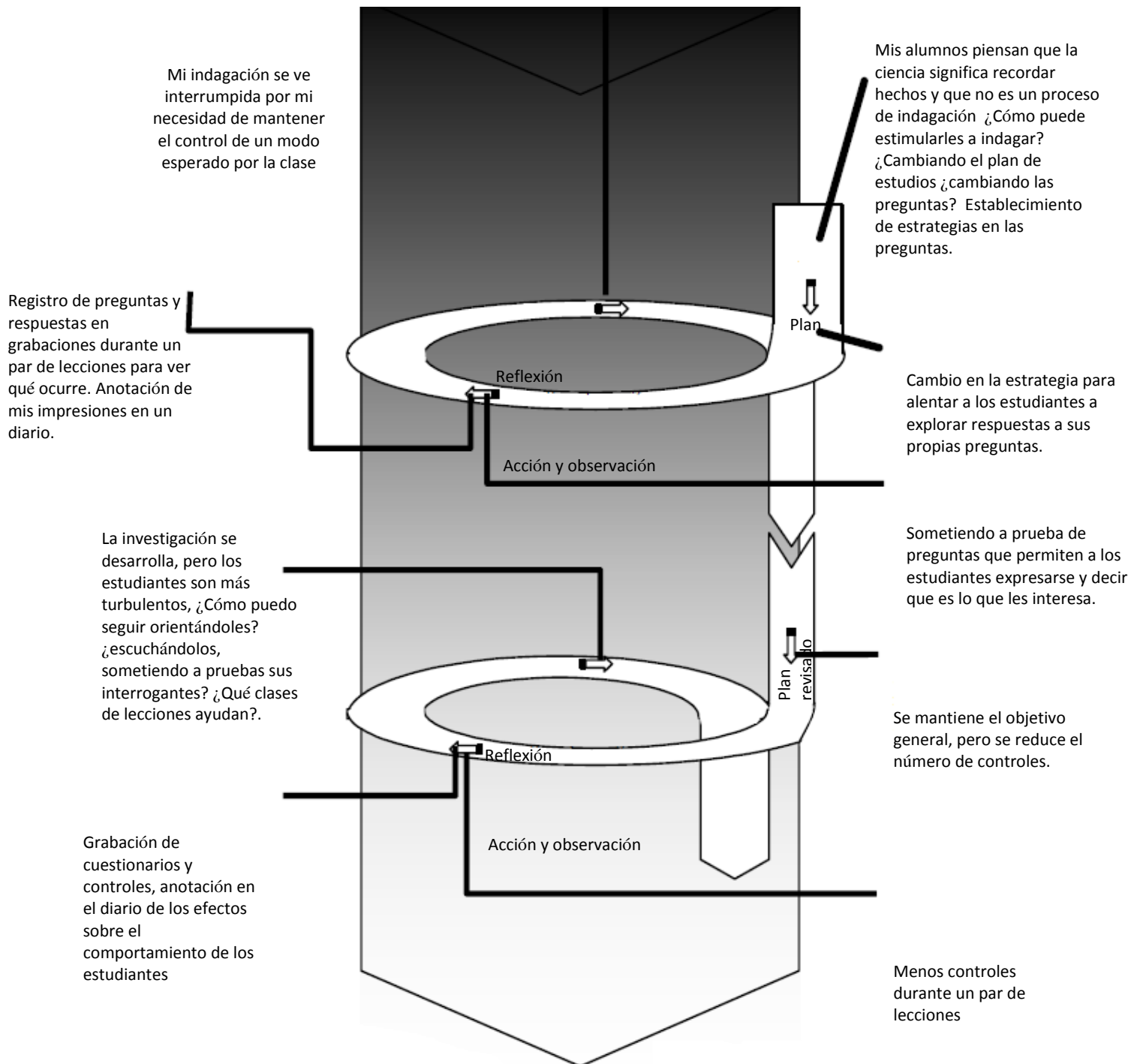
- a) Revisar y discutir los valores sociales y educativos que moldean el propio proceso de trabajo, expresan los propios compromisos educativos y designan los objetivos.
- b) ¿Por dónde empezar? Decisión estratégica, se trata de una decisión práctica acerca de dónde hay que actuar para producir el efecto deseado.
- c) Examinar las condiciones objetivas (oportunidades y limitaciones físicas y materiales en el marco de la situación, recursos, tiempo, etc.) y las condiciones subjetivas (oportunidades y restricciones en relación con lo que la gente piensa, sus expectativas, etc.)
- d) Proposición de fines y objetivos importantes. Se sugiere que se distinga entre objetivos globales y estratégicos, así como objetivos a largo plazo y a corto plazo para cada paso de la acción.
- e) Concretar el plan. En relación a los cambios relativos al discurso en la situación, las actividades y relaciones sociales, teniendo presente la organización y sus interrelaciones. Se trata de precisar lo que cada uno tiene que hacer y asumir el compromiso de llevarlo a la práctica.
- f) El plan debe incluir control de la puesta en práctica y los efectos de la acción. La evaluación ha de ser detallada para poder explicar la acción, su circunstancia y consecuencia.<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Ibid. P 179

<sup>38</sup> Ibid. P 181

Figura 4. Modelo Investigación-acción Kemmis y Mc Taggart



Fuente. NAVÍO G., Antonio. Análisis y detección de necesidades. En: TEJADA, José; GIMENEZ, Vicente et al. Formación de formadores. Tomo 1. España: Paraninfo. 2011, p.181

Como cuarta y última categoría se plantean los modelo colaborativos, los cuales,

“parten de una concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje más allá del producto (documento o texto que recoge el diseño del proceso), para ubicarse en las experiencias de aprendizaje tanto formales como informales. En estas experiencias tiene mucha importancia el trabajo colaborativo de los formadores y su interacción con los participantes. Aunque no todos los implicados (directivos, formadores, coordinadores, tutores, expertos, asesores, etc.) deben de tener el mismo protagonismo, lo importante es que estén todos presentes en la toma de decisiones”<sup>39</sup>.

Dentro de esta categoría se encuentra el Modelo colaborativo CSM (Caldwell y Spinks)<sup>40</sup>, que como su nombre lo indica, se trata de una colaboración de todos los implicados en el proceso, creando dos equipos, el primero decide objetivos, métodos, necesidades, problemática, etc y el segundo, igual de importante, es el creado explícitamente por los docentes para programación del plan a seguir. A su vez, los dos grupos se encargan de la planificación, ejecución y finalmente la evaluación. Según lo que se haya programado.

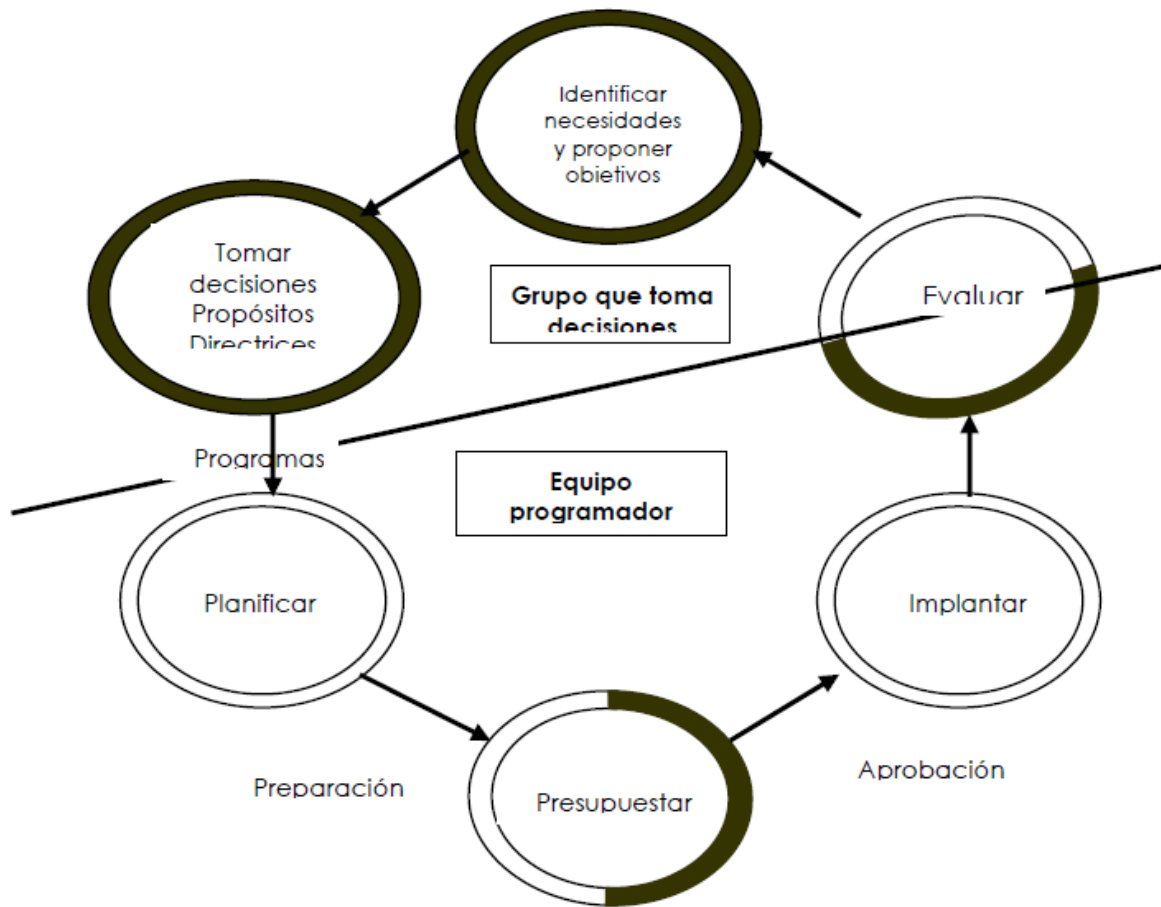
Se ejecuta en 6 fases: el grupo uno identifica las necesidades y propone objetivos y directrices, estas primeras se centran en el estudio de necesidades y la propuesta de objetivos de acuerdo a las mismas. Una vez definido esto, entra el equipo dos, que tiene la tarea de planificar, establecer la estrategia de desarrollo (presupuestar) e implantar y ejecutar el programa. Finalmente en la sexta fase que es la evaluación entran los dos equipos, con el propósito de dar cuentas de lo acontecido y tomar decisiones sobre el cumplimiento o logro y, por tanto, satisfacción de las necesidades detectadas en un principio. Pero esto no concluye con esta actividad, inicia un nuevo ciclo de acuerdo a las nuevas necesidades o a la insatisfacción detectada y, de ser posible se crea un nuevo diseño para el mejoramiento del programa.

---

<sup>39</sup> Ibid P 182

<sup>40</sup> Ibid. P 184.

Figura 5. Modelo Colaborativo CSM Caldwell y Spinks



Fuente. NAVÍO G., Antonio. Análisis y detección de necesidades. En: TEJADA, José; GIMENEZ, Vicente et al. Formación de formadores. Tomo 1. España: Paraninfo. 2011, p.183

**2.3.3 Ocio y Tiempo libre:** Se puede definir el tiempo libre como aquel en el que no se desarrollan actividades relacionadas con una obligación. Por su parte, la palabra ocio denota tanto el tiempo libre, como las actividades que en él se pueden desarrollar, las cuales van desde actividades de tipo lúdico, artísticas, culturales, sociales, de descanso, de recreación, de formación, entre otras.

Este tiempo es imprescindible para el ser humano, pues le permite despejar la mente, reconfortar el ánimo y hacer pausas activas para liberarse del estrés y la depresión.

El tiempo libre<sup>41</sup> es aquel que no está ligado a ningún beneficio económico ni consagrado al sueño, fuera de cualquier necesidad profesional, social y familiar. Dumazedier lo define como el “conjunto de ocupaciones a las cuales puede ocuparse en individuo voluntariamente y de buen grado, sea para descansar, sea para divertirse, sea para desarrollar su información o su formación desinteresada, su participación social voluntaria o su libre capacidad creadora después de estar liberado de sus obligaciones”<sup>42</sup>

A partir de esta definición, el Consejo de Europa a través de su comité de educación difundió una reflexión que implica tener en cuenta aspectos psicológicos y sociológicos del individuo, su contexto humano y el marco cultural y educacional del mismo, así:

El tiempo libre es el tiempo de la libre elección, de hacer o no hacer, es un asunto estrictamente personal. Este tiempo puedo utilizarlo para mi descanso, para divertirme y salir de mi aburrimiento (pues los ritmos mecánicos y automáticos que me impone la sociedad no son ritmos naturales), para mi cultivo (mi cuerpo, mi sensibilidad, mi espíritu), para encontrar la posibilidad de crearme una jerarquía personal de valores que deben permitir no solo desarrollar las potencias que pueda tener en mí y que no tengo ocasión de cultivar en los estados normales de educación en los que estoy inserto. Para fomentar en mí mis posibilidades de expresión y creación personal, para estar al día en el terreno de mi profesión, del desarrollo cultural, de la investigación, de los descubrimientos. No puedo permitir en una sociedad de tan rápida evolución como la presente, permanecer inmóvil. Mis facultades de cambio y de adaptación son mi principal seguridad para conseguir un hombre/mujer de mi tiempo.<sup>43</sup>

Otro aspecto igual de importante es la definición de ocio, ya que mucha gente confunde este término con ociosidad. Sin embargo, hay autores que distinguen entre Tiempo libre y ocio, y consideran al segundo, como “ese tiempo que el individuo utiliza de un modo personalmente activo, formativo, creativo o productivo en la esfera humana, social o cultural”<sup>44</sup>.

---

<sup>41</sup>MARTINEZ GÁMEZ, Manuel. Educación del ocio y tiempo libre con actividades físicas y alternativas. Madrid, España. Librerías deportivas Estaban Sanz , S.L. 1995. P 80.

<sup>42</sup> Ibíd p 80.

<sup>43</sup> Ibíd p 80.

<sup>44</sup> Ibíd., p 80.

Ya que no existen actividades específicas para el ocio, éste se determina por la actitud y el nivel de satisfacción y de interés de quien las ejecuta, por eso lo que es ocio para algunos, no lo es para otros o lo que representa ocio en algún momento de la vida, deja de serlo en otro. De la misma manera, para que las actividades cumplan con la finalidad de ocio deben cumplir con ciertos requisitos entre los cuales están: libre elección, libre realización de la actividad, disfrute en el transcurso de la misma, y satisfacción antes durante y después de realizada la actividad.

A lo largo de la historia, la sociedad ha propuesto la realización de diversas actividades para la ocupación del tiempo libre como pueden ser considerados los cursos vacacionales o los campamentos de verano. Estas actividades tienen a su vez un doble propósito, además de inculcar un nuevo aprendizaje o reforzar uno ya adquirido, el de alejar al individuo de la ociosidad que podría conllevar a pensamientos y acciones inadecuadas, vicios, malas amistades, etc.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1 ACERCAMIENTO AL GRUPO Y DIAGNÓSTICO.

Después de llevar la propuesta al Dragoneante Heriberto Flórez y de ser aceptada por él como líder la “Comunidad Terapéutica Nuevos Horizontes”, se procedió a realizar convocatoria para que los integrantes de la comunidad terapéutica interesados en participar del programa, tuvieran la posibilidad de vincularse.

Se realizó una charla inicial en la cual se presentó el proyecto a todos los muchachos de la comunidad terapéutica y los requisitos para poder participar de él y estos fueron:

- Contar con un tiempo mínimo 6 meses sin posibilidad de salir en libertad.
- No cambiar de patio por iniciativa propia.
- No tener actividades ya programadas que se crucen con los horarios establecidos para el proyecto.

Se dejó con el Dragoneante Heriberto Flórez un formato de inscripción (Ver anexo A), para que en el lapso de una semana, los interesados se inscribieran. Al finalizar la semana, había 77 internos inscritos, lo que correspondía al número total de internos vinculados a la comunidad terapéutica.

Durante la semana siguiente se convocó a una primera sesión de trabajo que consistía en una jornada diagnóstica, para determinar el nivel de desarrollo de las habilidades musicales (rítmicas, instrumentales y vocales) con que contaban los participantes y para realizar la firma del Formato de autorización de derechos de imagen (Ver Anexo B). A esta jornada sólo asistieron 34 internos ya que los demás se encontraban en otras actividades.

Este diagnóstico se realizó mediante una audición individual en la que se propusieron ejercicios relacionados con los aspectos a evaluar, como por ejemplo:

- Cantar un tema conocido por ellos.
- Ecos rítmicos (con palmas)
- Ecos melódicos.
- Se les mostraron imágenes de la simbología musical para saber qué podían reconocer.
- Se les preguntó por el conocimiento de algún instrumento musical y se les solicitó que ejecutaran algo de lo que conocieran.

Para este diagnóstico se requirió de seis horas en las que se pudo concluir que la mayoría no tenía conocimientos de gramática musical, que el 10% canta con una afinación aceptable, el 50% repite correctamente los ecos rítmicos propuestos y el 5 % posee algunos conocimientos básicos de la guitarra. En cuanto lo actitudinal, se pudo observar que la totalidad de la población se encontraba entusiasmada y con deseos de vincularse al proyecto.

También como resultado de esta jornada diagnóstica, fueron excluidos algunos de los inscritos ya que 7 no contaban con la disponibilidad de tiempo para asistir a las sesiones, pues se encontraban participando de otras actividades, 4 saldrían en libertad en corto tiempo y 3 fueron cambiados de patio. Como consecuencia de lo anterior, se inició el trabajo con 20 internos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se diseñó un programa bajo el *Modelo Instructivo básico* propuesto por Ferrández, Sarramona y Tarín, el cual se presenta a continuación.

## **3.2 EL PROGRAMA**

**3.2.1 Descripción de la población y sus necesidades.** El presente programa ha sido diseñado para ser implementado en el centro carcelario “La modelo”, con las personas vinculadas al programa “Comunidad terapéutica nuevos horizontes”. Allí se encuentran muchachos que tienen antecedentes de drogadicción y adicción, en rango de edad que oscila entre 20 y 30 años.

Estos jóvenes manifiestan una gran motivación hacia las actividades que se les proponen y una amplio deseo de superarse. En su gran mayoría, es decir el 70% son bachilleres, el 10% estudiantes universitarios, el restante 20% personas con estudios de primaria o bachillerato incompleto.

Gracias al diagnóstico realizado, se pudo determinar que los participantes del proyecto no poseen conocimientos previos en cuanto a la teoría musical, aun así, hay quienes tienen muy buena capacidad rítmica, otros con una capacidad vocal muy interesante y buena memoria musical; lo anterior reflejado en lo que pueden cantar u hacer con su cuerpo.

Una de las necesidades más importantes por ser atendidas en la población, es la utilización adecuada del tiempo libre, es decir, se requiere para esta comunidad, actividades de ocio que coadyuven en la rehabilitación y transformación personal de quienes se encuentran allí recluidos. Conforme a esto, actividades artísticas como la música se convierten en buenas alternativas, pues gracias a lo llamativo de la misma, ésta puede generar patrones de conducta que le permitan descubrir sus aptitudes y habilidades.

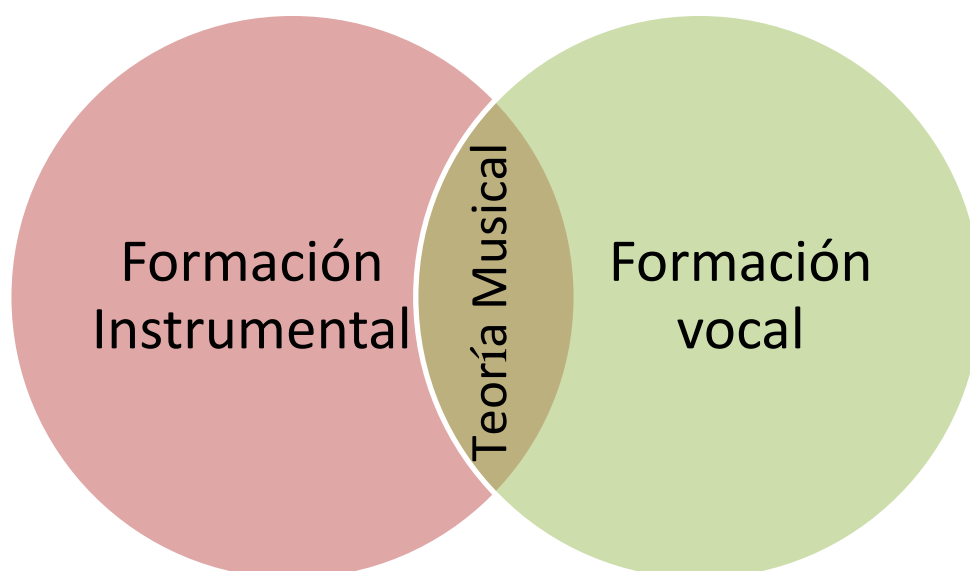
Desde lo social, se requiere dotar al individuo de herramientas que le permitan reinsertarse en sus comunidades y disminuir el riesgo de ser estigmatizados por su pasado. La música como herramienta, brinda la posibilidad de congregarse a la gente y en algunas ocasiones, termina siendo fuente de algún ingreso de tipo económico. Además, la música llega a convertirse en una forma de expresión, permitiéndole al individuo, desahogar los conflictos que se le presentan tanto al interior del establecimiento como en su retorno a la libertad.

**3.2.2 Contenidos.** A partir del diagnóstico realizado se diseñó un programa en torno a tres núcleos temáticos alrededor de los cuales se proyectó el desarrollo de distintas habilidades (Ver Tabla 1):

- Ejecución Instrumental (Guitarra)
- Formación Vocal
- Lenguaje Musical

Conforme a las necesidades y gustos de la población se determinó que el Lenguaje musical sería un Eje transversal que se desarrollaría dentro a la ejecución instrumental y vocal.

Figura 6. Núcleos Temáticos



Fuente. Los autores del proyecto

Además de las habilidades enunciadas en la matriz de núcleos temáticos, se proyecta desarrollar las siguientes:

#### **Actitudinales**

- Participa activamente de los ejercicios y actividades planteadas.
- Valora el trabajo de los demás compañeros.
- Reconoce sus posibilidades, avances y limitaciones.

## **Sociales**

- Expresa sus juicios valorativos de las actividades planteadas y de los avances propios y de sus compañeros
- Se expresa a través del lenguaje musical

**3.2.3 Metodología.** La metodología propuesta se fundamenta en la participación activa del alumno donde el docente es un mediador del conocimiento que se vale de estrategias tales como, las clases expositivas, las clases prácticas, el desarrollo de guías y la evaluación permanente, para así mismo generar un ambiente colaborativo de trabajo.

Se motiva al trabajo independiente a partir del archivo de trabajos realizados en clase, los cuales pueden ser consultados durante en la práctica diaria.

También, se indaga sobre las aspiraciones individuales y colectivas para la selección de los temas que harán parte del repertorio, pues de esta manera, se garantiza la motivación permanente del estudiante.

La intensidad horaria permitida por el establecimiento carcelario es de dos horas, dos días a la semana, habiéndose acordado trabajar los jueves y los viernes de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

**3.2.4 Evaluación.** El proceso de evaluación se realizará a partir de tres mecanismos: la evaluación propiamente dicha y que corresponde a la observación permanente que el docente hace de los avances individuales y colectivos. Para esto, utiliza distintos mecanismos como:

- La exposición práctica (individual y grupal) de los contenidos y habilidades desarrollados.
- La realización de las guías de trabajo.

También la autoevaluación, en la que cada estudiante analiza su proceso y determina sus avances contrastando su dedicación y esmero.

Y la heteroevaluación en la que de manera objetiva y constructiva, cada participante hace del trabajo de sus compañeros.

Tabla 1. Matriz de Núcleos temáticos, habilidades y contenidos

NÚCLEOS TEMÁTICOS	HABILIDADES	OBJETIVOS	CONTENIDOS
<b>EJECUCIÓN INSTRUMENTAL (Guitarra)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecuta adecuadamente el ritmo de balada, Vals, balada pop y balada rock en la guitarra utilizando los acordes principales de las tonalidades Re, Mi, La, Sol y do Mayor.</li> <li>- Realiza adecuadamente el cambio y postura de acordes.</li> <li>- Acompaña su canto con la guitarra.</li> <li>- Puntea sencillas melodías en la guitarra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la guitarra y sus partes.</li> <li>- Diferenciar y ejecutar los acordes principales de las tonalidades de Re, Mi, La, Sol, y Do mayor.</li> <li>- Ejecutar los ritmos de balada, balada pop, vals y balada rock en la guitarra.</li> <li>- Realizar punteos en la guitarra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conociendo la Guitarra</li> <li>▪ Ritmo de Balada</li> <li>▪ Círculo armónico de La mayor</li> <li>▪ Ritmo de Vals</li> <li>▪ Círculo armónico de RE mayor</li> <li>▪ Ritmo de balada pop.</li> <li>▪ Círculo armónico de Do mayor</li> <li>▪ Ritmo Balada Rock.</li> <li>▪ Circulo de Mi y Sol mayor.</li> <li>▪ Montaje de repertorio.</li> </ul>
<b>FORMACIÓN VOCAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Canta afinadamente ejercicios melódicos y sencillas melodías</li> <li>- Utiliza adecuadamente su cuerpo para cantar.</li> <li>- Canta afinadamente tanto individualmente como en grupo.</li> <li>- Memoriza el repertorio a cantar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el cuerpo como instrumento.</li> <li>- Valorar la importancia de la correcta respiración para el canto</li> <li>- Cantar afinadamente las notas de su rango vocal</li> <li>- Manejar una correcta postura corporal durante el uso de la voz cantada.</li> <li>- Entonar adecuadamente el repertorio sugerido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La voz humana</li> <li>▪ La producción de la voz (Respiración, fonación y articulación)</li> <li>▪ Ejercicios de respiración</li> <li>▪ Ejercicios de entonación</li> <li>▪ Canto unísono.</li> <li>▪ Montaje de repertorio</li> </ul>
<b>LENGUAJE MUSICAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce los símbolos básicos utilizados en la escritura musical (pentagrama, clave de sol, figuras musicales)</li> <li>- Ubica correctamente las notas en el pentagrama</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los principales símbolos del lenguaje musical (el pentagrama, la clave de sol y las figuras musicales)</li> <li>- Reconocer la ubicación de las notas musicales en el pentagrama.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El pentagrama.</li> <li>▪ La clave de sol.</li> <li>▪ Las Figuras musicales.</li> <li>▪ Ubicación de las notas en el pentagrama.</li> <li>▪ La Escala musical.</li> <li>▪ Lectura musical.</li> </ul>

### 3.3 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Posterior a las audiciones y diseño del programa se procedió a dar inicio a las sesiones de clase. En el primer encuentro, los participantes sugirieron hacer dos grupos, debido a que el número de guitarras disponibles en el establecimiento no alcanzaba para todos, entonces se acordó el siguiente horario:

HORA	JUEVES	VIERNES
8 am – 9 am	Canto	Canto
9 am- 10 am	Guitarra (Grupo 1)	Guitarra (Grupo 2)

De los veinte participantes inscritos, solamente trece asistieron a las clases de canto, pues los demás no se sentían atraídos por el estudio de éste. Por su parte, cada grupo de guitarra estaba integrado por diez participantes.

Es importante resaltar que desde el principio se acordó con los participantes, el tipo de repertorio que se quería abordar, manteniendo como criterios:

- Canciones con mensajes positivos o de superación.
- Temas de acuerdo al nivel que manejen los participantes del proyecto para una buena ejecución.
- Dado que se proyectó la finalización de la intervención para el mes de Diciembre, los participantes sugirieron abordar temas navideños que pudieran compartir con los demás miembros del instituto penitenciario en los eventos que se realizan con motivo de estas festividades.

Conforme a lo anterior, se seleccionó como repertorio el siguiente:

- La Tierra. (Juanes)
- Todo poderoso. (Danilo Montero)
- ¿Qué eres para mí? (Álex Campos)

- El pájaro amarillo. (Rafael Campo Miranda)
- El Burrito de Belén. (Hugo Blanco)
- Feliz navidad. (José Feliciano)

Además fueron empleadas otras piezas cortas para el desarrollo y práctica instrumental y vocal como por ejemplo:

- Cumpleaños Feliz
- Nohecitas mexicanas. (Rubén Méndez del Castillo)

Para el abordaje de cada clase, se establecieron rutinas, así:

- Clase de canto: se iniciaba con un tema de teoría musical, el cual se desarrolló por medio de guías (ver Anexo C). Se trabajó el conocimiento de los símbolos musicales y teoría básica como son: las diferentes claves musicales, el pentagrama, las figuras musicales, ubicación de las notas en el pentagrama, la escala musical trabajo de respiración, calentamiento vocal, ejercicios de entonación, ecos melódicos, y finalmente el montaje del repertorio que en este caso serían las canciones que se escogieron.
- Clase de Guitarra: en la práctica de la guitarra se daba inicio con la afinación de las guitarras, luego ellos tenían 15 minutos de calentamiento el cual se realizaba con ejercicios de arpeggios para luego empezar con los diferentes ritmos como balada, balada pop, balada rock, vals y acordes en las tonalidades de do mayor, re mayor, mi mayor, sol mayor, la mayor para realizar el montaje de las canciones.

Durante este proceso siempre se llevó un registro de fechas y actividades realizadas llamado diario de campo (ver anexo E) así como un registro fotográfico (ver anexo F), esto con el fin de tener un proceso ordenado lo que permitió tener

un registro de cada una de las sesenta (60) horas que duró el proyecto y poder ofrecerles a los participantes un mejor aprendizaje.

**3.3.1 Dificultades del proceso y alternativas de solución.** Durante la realización de este proyecto se presentaron distintas situaciones que dificultaron desarrollar el programa de manera continua y tal como se había diseñado. Entre otros es importante mencionar:

- Cruce de actividades con “Delinquir no paga”: Un programa orientado a prevenir la problemática de comportamientos delincuenciales y a sensibilizar a los adolescentes escolares mediante el testimonio de personas privadas de la libertad e intervenciones pedagógicas preventivas del delito para una adecuada toma de decisiones, ocupación del tiempo libre y construcción del proyecto de vida de los adolescentes mayores de 14 años.
- Difícil ingreso al establecimiento a causa de conteo de presos, traslados, e ingreso de los mismos, visita de alguna persona de alto rango a la cárcel, entre otras situaciones.
- Cambio de patio de algunos jóvenes vinculados al proyecto. Esta se convirtió en la principal dificultad, pues en la séptima semana se tuvo que realizar nuevamente convocatoria para reiniciar actividades con nuevos participantes. los integrantes que fueron cambiados de patio se llevaron los trabajos realizados, entonces se optó por volver a organizar una carpeta por cada integrante, ésta reposaría en la oficina de la comunidad y cuando fueran utilizadas por los internos para su práctica individual, debían retornarlas al mismo sitio.
- Deterioro de los instrumentos. Debido a que los instrumentos eran utilizados también por personal ajeno al proyecto, en repetidas oportunidades se

encontraron guitarras con las cuerdas reventadas, dificultando esto, el trabajo durante la clase.

Conforme a lo anterior, se plantearon las siguientes alternativas de solución:

- Cambio de horario. A partir de Septiembre, se acordó con el Dragoneante Flórez un nuevo horario para retomar e intensificar el trabajo con miras a recuperar el tiempo perdido. Se aumentó una hora cada día (jueves y viernes) comenzando a las 8:00 a.m. y terminando a las 11:00 a.m.
- Confirmación anticipada de la clase. El miércoles de cada semana, se preguntaba al Dragoneante si habían actividades que se cruzaran con las sesiones de clase. De esta manera era posible reprogramarlas.
- Nombramiento de Monitores. Como se fue necesario convocar a nuevos integrantes, los estudiantes antiguos más aventajados fueron nombrados como monitores para colaborar en la nivelación de los novatos. Esto generó una dinámica diferente, porque los monitores se esmeraron por ser cada día mejor y realizaban jornadas de estudio independiente en su tiempo libre. También, favoreció el autoestima y la motivación de quienes habían sido nombrado monitores y cada sesión se convirtió en un espacio de enseñanza personalizada.

### **3.4 LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

Como ya se mencionó, los traslados y salidas en libertad fueron los inconvenientes más importantes durante el desarrollo del proyecto. En el mes de Junio ya sólo quedaban cinco participantes en el proyecto, entonces fue necesario hacer nueva convocatoria y el 27 de Junio ingresaron once nuevos participantes.

A medida que fue pasando el tiempo, se presentaron nuevos retiros (ocho) por las razones ya mencionadas.

En el mes de Agosto, dos participantes fueron cambiados de patio por no cumplir con los deberes de la comunidad, pero regresaron nuevamente a la comunidad y al proyecto en el mes de Septiembre. También en el mes de Agosto, se dio el ingreso de dos nuevos participantes y en el mes de diciembre se clausuró el programa con un total de diez integrantes.

Como resultados individuales, es importante destacar el caso de Brayan, quien ingresó en el mes de Junio y gracias a su musicalidad y entrega avanzó rápidamente en el desarrollo de los contenidos propuestos en el programa y, no conforme con esto, solicitó orientación en la ejecución de la organeta, instrumento con el cual, acompañó a sus compañeros en las presentaciones realizadas al interior del establecimiento en el mes de Diciembre.

También se destaca el caso de Olivo, quien inició el proceso con muchas dificultades de tipo motriz y gracias a su dedicación, terminó siendo un monitor destacado.

En cuanto a lo musical se pudo lograr que aunque no tuvieran un conocimiento tan amplio sobre la escritura musical y su teoría, los participantes lograron reconocer los símbolos básicos de la grafía musical. De la misma manera se avanzó en la educación del oído melódico, favoreciendo la afinación de la voz y valorando la importancia del calentamiento que se debe hacer antes de cantar y la forma correcta de respirar para una adecuada producción y proyección del sonido.

Aún con todo esto el mayor incentivo se dio con las variadas presentaciones que se realizaron al interior del establecimiento durante las actividades de delinquir no paga y en las novenas navideñas, entre otras.

En todo el proceso los alcances aunque con inconvenientes, se vieron reflejados en los internos, muchos aprendieron a afinar las guitarras, a tocar sus canciones favoritas y a sacar a oído el punteo de las mismas.

Durante los procesos de autoevaluación y heteroevaluación se evidenció que los participantes dedicaban parte de su tiempo libre en el estudio del instrumento, aspecto que favoreció la consecución de los objetivos propuestos en el programa. De la misma manera, los participantes reconocieron las fortalezas y limitaciones de sus compañeros y se mostraron dispuestos a colaborar mutuamente para la superación de las dificultades presentadas.

En el desarrollo de todo el proceso se realizaron varias presentaciones, así:

En el mes de Noviembre, en una jornada del programa "Delinquir no paga".

Amenizaron los 9 días de la novena de aguinaldos, la cual se rezaba cada día en un patio diferente.

El 24 de Diciembre, en la celebración de la navidad con sus familias.

Finalmente, con el ánimo de medir la obtención de los objetivos y alcances del proyecto, se realizó una encuesta (Ver anexo G) aplicada tanto a participantes del proyecto como a los administrativos y colaboradores de la comunidad. En total se entrevistaron diez y siete personas y se encontró lo siguiente:

El 94% de los encuestados afirmó conocer el proyecto "La formación musical como herramienta terapéutica dentro del programa nuevos horizontes del instituto penitenciario la modelo"

El 100% afirmó que el proyecto estuvo acorde a las necesidades, objetivos y logros de los residentes de la comunidad

El 100% afirmó que con el proyecto se contribuyó al uso adecuado del tiempo libre de los participantes y entre las razones que respaldaron esta afirmación se encontró:

- Uno se mantiene ocupado y no se piensa en otras cosas perjudiciales.
- Creó herramientas para ocupar el tiempo libre.
- Ayudó a controlar la ansiedad y autoconocimiento.
- Convirtió el tiempo de ociosidad en tiempo productivo desarrollando un talento.
- Es un buen método para aprender a ocuparse con algo que lo motive.
- Porque aunque ya finalizó el proyecto aún sigo practicando en el tiempo libre con otros compañeros.
- Se pudo conformar un grupo para tocar en diciembre.

El 100% afirmó que el proyecto contiene orientaciones y estrategias que permiten considerarlo una herramienta terapéutica dentro del programa Nuevos horizontes.

En este particular, se destacó:

- La motivación, superación y confianza generada en cada uno de los participantes del proyecto
- La tolerancia, disciplina, autoestima, respeto y responsabilidad desarrollados
- La influencia que el proyecto tuvo en el cambio de comportamiento de los internos que asistían al proyecto.
- El trabajo en grupo, aprender a escuchar.

También, al indagar por las fortalezas del proyecto se encontró:

- Descubrir las actitudes y capacidades de cada uno de los internos participantes.
- Disciplina, valores, autocontrol.
- Buen uso del tiempo libre.

- Seguridad para hablar en público.
- Trabajo en grupo.
- Busca orientar sus emociones a la música y no a cosas malas.
- Desarrollo de habilidades musicales.

Y entre los aspectos por mejorar se resaltó:

- Más tiempo. La música debería ser un proyecto permanente para los jóvenes de la comunidad
- Cruce con otras actividades.
- Deberían enseñarse más instrumentos.

Finalmente, se reconocieron como aportes del proyecto a la comunidad, los siguientes:

- La enseñanza de la música para ocupar los espacios libres.
- Aumentar el autoestima a través de sus talentos.
- Mejora de la convivencia en la comunidad.
- Salir de la rutina.
- Descubrir un nuevo lenguaje.
- Cambio de un arma por un instrumento musical.
- Seguridad de lograr lo que se proponen.
- Disciplina para lograr el objetivo.
- Crear nuevos proyectos de vida.

#### 4. CONCLUSIONES

En ocasiones las personas de mayor capacidad económica son las que aprovechan mejor su tiempo libre en actividades extracurriculares ya sean formativas, artísticas o deportivas que reducen el riesgo de caer en la ociosidad, pues el mal manejo del tiempo libre puede convertirse en un factor importante para iniciar en el campo de la delincuencia o inadaptación social. Es por esto que muchas instituciones tanto públicas como privadas han creado espacios para que los jóvenes se motiven y ocupen adecuadamente su tiempo libre en cosas productivas.

A pesar de las dificultades, este proceso generó resultados muy satisfactorios tanto para los participantes, como para los proponentes y administrativos de la comunidad, pues se constituyó en una alternativa adecuada de tiempo libre y a la vez en una herramienta terapéutica para los jóvenes de la comunidad nuevos horizontes. Hoy es posible ver algunos de los frutos obtenidos, pues algunos continúan practicando el instrumento estudiado y enseñan a los nuevos miembros de la comunidad lo aprendido.

Se ratificó el sentir de que como licenciados en formación y futuros profesionales, se debe contribuir en la transformación de la sociedad a través de programas que vinculen a personas en condición de vulnerabilidad, privación de la libertad y que formen y transformen pensamientos en acciones productivas.

Finalmente, se dejó sembrada una semilla de superación, de perseverancia, de paciencia, disciplina ya que en algunos casos les costó mucha dedicación, tiempo y otros se quedaron por el camino, los pocos que sí pudieron seguir adelante por su esfuerzo llegaron a feliz término el proyecto, siendo ahora ellos los monitores para nuevos integrantes de la comunidad interesados en aprender a tocar guitarra y un motivo de orgullo para sus familias y ante los que no perseveraron.

## 5. RECOMENDACIONES

En proyectos con personal recluido es de vital importancia tener siempre presente los inconvenientes que se pueden presentar por la constante rotación de los internos ya sea por cambio de patio o libertad, el ingreso de nuevos internos o los cruces con otras actividades programadas. De esta manera hay que estar atento a plantear alternativas de solución para poder llevar a cabo los objetivos propuestos.

Se recomienda a los licenciados en formación y futuros profesionales, la realización de proyectos similares, pues genera resultados muy satisfactorios desde lo académico, lo social y lo personal. Esta ha sido una experiencia muy gratificante que vale la pena realizar pues quién mejor que ellos que necesitan de la ayuda de todos para rehabilitarse, cambiar su estilo de vida y sobre todo adquirir nuevos conocimientos para una mejor resocialización al salir a la libertad.

También se recomienda a las instituciones universitarias y programas académicos, establecer convenios con instituciones como ésta, para desarrollar proyectos que redunden en la transformación de la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

BETÉS DE TORO, Mariano. Fundamentos de musicoterapia. Madrid: Morata, 2000. 398 p.

COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia, 1991. [Consultada el 10 de Abril de 2015] Disponible en: [http://www.senado.gov.co/images/stories/Informacion\\_General/constitucion\\_politica.pdf](http://www.senado.gov.co/images/stories/Informacion_General/constitucion_politica.pdf).

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Artículo 36 LEY 115 DE 1994 (febrero 8) Diario Oficial No. 41.214, de 8 de febrero de 1994. [consultada abril 2015] Disponible en: [http://www.unal.edu.co/secretaria/normas/ex/L0115\\_94.pdf](http://www.unal.edu.co/secretaria/normas/ex/L0115_94.pdf).

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. La ley 65 de 1993, “Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario. Disponible en: [http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1993/ley\\_65\\_1993.php](http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1993/ley_65_1993.php).

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. La ley 181 de 1995, “por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. p. 23. Disponible en: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85919\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf).

COLOMBIA. INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC. Manual de inducción comunidad terapéutica Nuevos Horizontes. Colombia. 2002. 28 P.

COLOMBIA. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Artículo 11 decreto 2888 del 31 de Julio de 2007.[consultada Abril 2015]. Disponible en: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-130244\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-130244_archivo_pdf.pdf).

CRANDALL, Joanne. Musicoterapia: La autotransformación por medio de la música. Ediciones Neo-Person, S.L. 2005. 156 p.

GARCÍA, M. Sociología del deporte. Madrid, 1998 Alianza editorial. Citado en MARTÍNEZ, Nancy Fabiola. Una aproximación teórica sobre el tiempo libre [Online] 2003. citado junio 2015 Disponible en <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/unaaproximacionteoricatiempolibre.htm>

GÓMEZ MANRIQUE, Nidia Esperanza y VALENZUELA MORENO, Luis Alejandro. Programa de recreación y capacitación musical para un grupo perteneciente a la comunidad carcelaria del centro de resocialización de la mujer en la ciudad de Bucaramanga. Trabajo de grado para optar por el título de Licenciado en música. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Artes Música, 1993. 112 p.

GÓMEZ, Raquel. El uso terapéutico de la música [online], 2012, Buenos Aires. Argentina. [citado en Abril 2015] Disponible en: [http://www.redmusicante.com/sitio/index.php?option=com\\_content&view=article&id=86:el-uso-terapeutico-de-la-musica-&catid=46:articulos&Itemid=73](http://www.redmusicante.com/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=86:el-uso-terapeutico-de-la-musica-&catid=46:articulos&Itemid=73).

GRUPO CIFO. Formación de formadores tomo 1. España. Paraninfo. 2011. 707 P.

HERNANDEZ RODRIGUEZ, Antonia Irene. RODRIGUEZ JIMÉNEZ, Felipe. HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Herminia. Ocio y tiempo libre en los mayores. La actividad física: el programa *mayores en forma* del patrono municipal de deportes de Almería. 2009 118 P.

JAUSET BERROCAL, Jordi A. Música y Neurociencia: la musicoterapia, sus fundamentos, efectos y aplicaciones terapéuticas. Barcelona. España. Editorial UOC. 2008. 135 p.

LAGO, Pilar: "Llevo años asistiendo a las cárceles para utilizar la música como elementos que procure el cambio", <http://www.agenciasinc.es/Entrevistas/Llevo-anos-asistiendo-a-las-carceles-para-utilizar-la-musica-como-elemento-que-procure-el-cambio>. 2008.

LEÓN PINEDA, Jorge E. El poder de la música plenitud, Buena salud, y gozo espiritual. Miami Florida. Estado Unidos. Christian Editing. 2011. 127 p.

MARTINEZ GÁMEZ, Manuel. Educación del ocio y tiempo libre con actividades físicas y alternativas. Madrid, España. Librerías deportivas Estaban Sanz , S.L. 1995. 531 P.

Música, terapia y comunicación [online]. [citado en Abril 2015] 32 revista de musicoterapia, España. Editorial Bilbao. 2012. p. 62 disponible en <http://www.artemisabcn.com/wp-content/uploads/2011/10/publiart.pdf>

SANFELIU BARSIA, Alba. La musicoterapia en contextos de violencia política [online]. Edición N 5 noviembre 2008 – abril 2009 Barcelona, España. [citada en abril 2015]. Disponible en: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/musica/musicoterapiae.pdf>

TEJADA FERNÁNDEZ, José. NAVÍO GÁMEZ, Antonio. ELABORACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y CURSOS DE FORMACIÓN. España, 2004. 60P

## ANEXOS

### Anexo A. Formato de Inscripción

PROYECTO " La formación musical como herramienta terapéutica dentro del programa Nuevos horizontes del Instituto penitenciario La Modelo"					
Carlos Tibaduiza Catherín Manrique					
Formato de Inscripción					
# de inscripción	Nombre completo	Edad	Programa para el que se inscribe		Observaciones
			Guitarra	Voz	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

## Anexo B. Formato de autorización de derechos de imagen

### FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Yo (nombres y apellidos) , identificado con la cédula de ciudadanía número  de , en calidad de persona natural, acepto participar de manera voluntaria en el desarrollo del proyecto denominado "La formación musical como herramienta terapéutica dentro del programa nuevos horizontes del Instituto penitenciario la modelo". Debido a que mi imagen podrá ser fijada en una fotografía o producción audiovisual (video) producto de dicha intervención, suscribo el presente documento de cesión de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos a la fotografía, o producción Audiovisual (Video), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se registrará por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes Cláusulas:

**PRIMERA.** Mediante el presente documento cedo a los autores del proyecto en mención, sin ningún pago o contraprestación y sin ningún límite de tiempo, los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos a la fotografía, o producciones Audiovisuales (Videos), así como los derechos patrimoniales de autor (Reproducción, Comunicación Pública, Transformación y Distribución) y derechos conexos, para que ellos (o un tercero que se designe para tal fin) utilicen dicho material en actividades relacionadas con la socialización de resultados del mismo.

**SEGUNDA.** La autorización que aquí se concede sobre este material, tendrá un uso de carácter académico y será difundido por a través de conferencias, sistemas de televisión abierta o cerrada en el territorio nacional o en el exterior, diarios nacionales o extranjeros, radio nacional o extranjera y revistas nacionales o extranjeras, ediciones impresas o electrónicas, digitales, ópticas, en la red internet o cualquier otro medio de comunicación si así se requiriese.

**TERCERA.** Los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna.

**CUARTA.** Esta autorización de utilización de contenidos audiovisuales y de mi imagen se hace sin perjuicio del respeto al derecho moral de paternidad e integridad establecido en la legislación autoral, teniendo en cuenta que tales derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables (artículo 30 de la ley 23 de 1982).

**QUINTA.** La presente autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes, videos, o partes de los mismos, en las que aparezco, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro y, para cualquier aplicación.

**SEXTA.** Por medio del presente documento declaro que no reclamaré ningún derecho ni remuneración económica por mi participación en el citado proyecto.

Para constancia se firma a la fecha:  en la ciudad de

Firma del cedente

C.C.

## Anexo C. Parte del material desarrollado por los estudiantes

HERSON JAVIER COBOS CAIDEZON

### UBICACIÓN DE LAS NOTAS EN EL PENTAGRAMA

ACORDE SOL

D	C	T
1	5	2
2	6	3
3	2	3
4	1	3

ACORDE DO

D	C	T
1	2	1
2	4	2
3	5	3

ACORDE DE MI (em)

D	C	T
2	5	2
3	4	2

Jesson Javier Cobos CAIDEZON

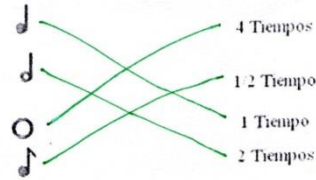
"La formación musical como herramienta terapéutica dentro del programa nuevos horizontes del instituto penitenciario la modelo"

### GUÍA # 2

#### LAS FIGURAS MUSICALES

NOMBRE	FIGURA	VALOR
Redonda		4 Tiempos
Blanca		2 Tiempos
Negra		1 Tiempo
Corchea		1/2 Tiempo

- Une con una línea los valores que corresponden a la figura:



- En cada espacio completa 4 tiempos combinando las figuras.

"La formación musical como herramienta terapéutica dentro del programa nuevos horizontes del instituto penitenciario la modelo"

### GUÍA N° 1

#### EL PENTAGRAMA

1. Delinea y enumera las líneas del pentagrama:

LA CLAVE DE SOL

2. La Clave de Sol en el pentagrama:

3. Delinea la Clave de sol:

4. Pinta tu clave de sol:

## Anexo D. Diario de campo.

### PROYECTO “La formación musical como herramienta terapéutica dentro del programa nuevos horizontes del instituto penitenciario la modelo”.

Calos Ariel Tibaduiza Pinto  
Nelly Catherín Manrique Jiménez

FECHA	HORARIO	TEMÁTICA
JUEVES 15 DE MAYO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y bienvenida.</li> <li>• Enseñanza de ejercicios de calentamiento vocal.</li> <li>• Conociendo la guitarra Grupo 1.</li> </ul>
VIERNES 16 DE MAYO:	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manera correcta de respirar mientras se canta.</li> <li>• Conociendo la guitarra grupo 2</li> </ul>
JUEVES 22 DE MAYO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La relajación, la respiración y el calentamiento, pilares importantes al cantar.</li> <li>• Arpegio para la guitarra grupo # 1</li> </ul>
VIERNES 23 DE MAYO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría musical: la escala musical.</li> <li>• Entonación escala musical ascendente y descendente.</li> <li>• Arpeggios en la guitarra grupo # 2.</li> </ul>
JUEVES 29 DE MAYO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría musical: el pentagrama y la clave de sol.</li> <li>• Calentamiento y entonación escala musical.</li> <li>• Arpeggios y primeros acordes A, E, D grupo #1</li> </ul>
VIERNES 30 DE MAYO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría musical: las figuras musicales.</li> <li>• Ejercicios de calentamiento y entonación.</li> <li>• Repertorio a montar.</li> <li>• Arpeggios y primeros acordes A, E, D grupo #2</li> </ul>
JUEVES 5 DE JUNIO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría musical: ubicación de la escala musical en el pentagrama.</li> <li>• Calentamiento vocal y montaje de repertorio.</li> <li>• Guitarra: acordes A, E, D.</li> </ul>
VIERNES 6 DE JUNIO		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delinquir no paga.</li> </ul>
JUEVES 12 DE JUNIO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría musical: ubicación de las notas en el pentagrama.</li> <li>• Calentamiento ejercicios de afinación y entonación.</li> <li>• Montaje de repertorio.</li> <li>• Ritmo de "corrido" en la guitarra con acordes vistos grupo #1</li> </ul>
VIERNES 13 DE JUNIO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entonación notas ubicadas en el pentagrama.</li> <li>• Montaje de repertorio.</li> <li>• Ritmo de "corrido" en la guitarra con acordes vistos grupo #2</li> </ul>
JUEVES 19 Y VIERNES 20 JUNIO		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se pudo ingresar</li> </ul>

JUEVES 26 DE JUNIO		<ul style="list-style-type: none"> <li>No se pudo ingresar</li> </ul>
VIERNES 27 DE JUNIO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevo diagnóstico</li> </ul>
JUEVES 3 DE JULIO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación y bienvenida a nuevos integrantes.</li> <li>Enseñanza de ejercicios de calentamiento vocal.</li> <li>Conociendo la guitarra y arpegios grupo #1 (nuevos)</li> </ul>
VIERNES 4 DE JULIO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ensamble con nuevos integrantes en el repertorio a cantar.</li> <li>Canción con acordes ya vistos grupo # 2 (antiguos)</li> </ul>
JUEVES 10 DE JULIO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calentamiento vocal y nueva canción.</li> <li>Acordes A, D, E y ritmo de corrido grupo #1.</li> </ul>
VIERNES 11 DE JULIO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calentamiento vocal y montaje de repertorio.</li> <li>Ritmo de balada pop con acordes conocidos grupo #2.</li> </ul>
JUEVES 17 Y VIERNES 18 DE JULIO		<ul style="list-style-type: none"> <li>No se pudo ingresar</li> </ul>
JUEVES 24 DE JULIO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía # 1 teoría musical: el pentagrama y la clave de sol.</li> <li>Calentamiento vocal y montaje de repertorio.</li> <li>Canción con acordes conocidos</li> </ul>
VIERNES 25 DE JULIO	8 a 10 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía #2 teoría musical: las figuras musicales.</li> <li>Montaje de repertorio en la guitarra cantando y tocando</li> </ul>
JUEVES 31 DE JULIO		<ul style="list-style-type: none"> <li>No se pudo ingresar</li> </ul>
VIERNES 1 DE AGOSTO		<ul style="list-style-type: none"> <li>No se pudo ingresar</li> </ul>
JUEVES 7 DE AGOSTO		<ul style="list-style-type: none"> <li>No se pudo realizar clase</li> </ul>
VIERNES 8 DE AGOSTO		<ul style="list-style-type: none"> <li>No se pudo ingresar</li> </ul>
JUEVES 14 DE AGOSTO	8-10 am	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teoría musical: ubicación de la escala musical en el pentagrama.</li> <li>Calentamiento vocal y montaje de repertorio.</li> <li>Guitarra: acordes A, E, D.</li> </ul>
VIERNES 15 DE AGOSTO	8-10 am	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercicios de entonación y montaje de repertorio.</li> <li>Nuevos acordes en la guitarra Am, F,C,G.</li> </ul>
JUEVES 21 DE AGOSTO	8-11am	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprendizaje: afinación de guitarras</li> </ul>

JUEVES 28 DE AGOSTO	8-11am	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calentamiento y montaje de repertorio</li> <li>• canto unísono.</li> <li>• En la guitarra se trabaja la práctica en conjunto de los ejercicios.</li> </ul>
JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE	8-11am	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Montaje de nuevo repertorio para cantar.</li> </ul>
JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se pudo ingresar</li> </ul>
JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE	8-11am	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo del volumen en la voz y nueva canción para guitarra.</li> </ul>
JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE	8-11am	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de partitura y tablatura para guitarra.</li> </ul>
JUEVES 02 DE OCTUBRE		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se pudo ingresar</li> </ul>
JUEVES 09 DE OCTUBRE		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se pudo ingresar</li> </ul>
JUEVES 16 DE OCTUBRE		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se pudo ingresar</li> </ul>
JUEVES 23 DE OCTUBRE		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se pudo ingresar</li> </ul>
JUEVES 30 DE OCTUBRE	8-11am	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se pudo ingresar</li> </ul>
JUEVES 6 DE NOVIEMBRE		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se pudo ingresar</li> </ul>
JUEVES 13 DE NOVIEMBRE		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se pudo ingresar</li> </ul>
JUEVES 20 DE NOVIEMBRE		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se pudo ingresar</li> </ul>
JUEVES 27 DE NOVIEMBRE		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se pudo ingresar</li> </ul>
JUEVES 4 DE DICIEMBRE	8-11am	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación del grupo musical de la comunidad y nuevo repertorio.</li> <li>• Montaje introducciones de canciones.</li> </ul>
JUEVES 11 DE DICIEMBRE	8-11am	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grabación del repertorio en video.</li> </ul>
JUEVES 18 DE DICIEMBRE	8-11am	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento musical de la novena de aguinaldos en el establecimiento.</li> </ul>



## Anexo E. Registro fotográfico.



## Anexo F. Formato de encuesta.

### ENCUESTA

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

Con el fin de evaluar los alcances del proyecto "La formación musical como herramienta terapéutica dentro del programa nuevos horizontes del instituto penitenciario la modelo" a cargo de Carlos Ariel Tibaduiza y Nelly Catherin Manrique y de obtener información que permita medir los resultados, fortalezas y demás aspectos relevantes durante el desarrollo y ejecución del mismo, solicitamos su colaboración en el diligenciamiento del siguiente instrumento.

Si requiere de más espacio, por favor no dude en utilizar el respaldo de esta hoja u hojas adicionales.

Califique los aspectos requeridos marcando con una X según sea su criterio	SI	NO
Conoce usted el proyecto: "La formación musical como herramienta terapéutica dentro del programa nuevos horizontes del instituto penitenciario la modelo"	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cree usted que el proyecto estuvo acorde a las necesidades, objetivos y logros de los residentes de la comunidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Entre sus objetivos, el proyecto proponía contribuir en el uso adecuado del tiempo libre de los participantes. Cree usted que se cumplió este propósito? Por qué? _____ _____ _____ _____ _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cree usted que el proyecto contiene orientaciones y estrategias que permiten considerarlo una herramienta terapéutica dentro del programa Nuevos horizontes? Cuáles? _____ _____ _____ _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Enuncie las principales fortalezas que cree usted que tiene este proyecto

Enuncie los aspectos por mejorar que tuvo este proyecto

Cuál considera usted que fue el aporte que este proyecto hizo a la comunidad?